



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**AUTORIZA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA DIRECTA
ÚNICO PROVEEDOR**

DECRETO EXENTO N°: 797

DALCAHUE, 12 de Marzo de 2014.-

VISTOS: Las necesidades del Servicio para la capacitación de funcionarios municipales en la rendición de prueba de acreditación del uso de Mercado Público; el artículo 8 de la ley 19886 de Compras Públicas letra d, la reunión extraordinaria N° 12 de fecha 28/01/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el saldo final de caja, la sesión ordinaria N° 37 de fecha 03 de Diciembre del 2013 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2014, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

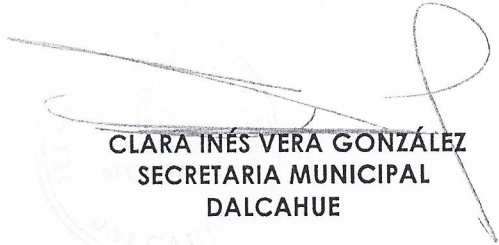
AUTORÍCESE: A la Dirección de Administración y Finanzas para emitir orden de compra directa a favor de **INTEGRADOS CAPACITACIONES LTDA.**, Rut: , por el valor de \$

Valor Exento de IVA, consistente en 02 Inscripciones de curso "Preparativo para la prueba de Acreditación" en la ciudad de Puerto Montt los días 20 y 21 de Marzo de 2014, destinado a las funcionarias de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, Sra. Maricela Hermosilla Arriagada y Yasna Igor Guichacoy.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS Y

ARCHIVASE.


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
ALCALDE COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- SECPLA
- D.O.M.